



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 460 DE 2018

CONSIDERACIONES:

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la Invitación a Cotizar No. 460 de 2018, para contratar el Servicio de Recolección, Transporte, tratamiento y Disposición final de residuos administrativos, eléctricos, electrónicos y de telecomunicaciones generados en el Instituto Nacional de Cancerología E.S.E y sedes, de acuerdo con las condiciones establecidas en los presentes términos y sus anexos, documentos que formarán parte integral del documento contractual que se celebre para tal efecto.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a Cotizar No. 460 de 2018, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el ocho (08) de junio de 2018.
3. Que el veinte (20) de junio de 2018, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó el cierre acorde con lo establecido en la referida Invitación a Cotizar y de acuerdo con el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas no se presentó oferente alguno.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el día veintidós (22) de junio de 2018, como consta en Acta No. 43 – ítem No. 01 con fundamento en Planilla de Recepción de Ofertas, observó que no hubo concurrencia de oferentes.

En mérito de lo expuesto,

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierta la Invitación a Cotizar No. 460 de 2018.

SEGUNDO: Publicar la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de junio de 2018.


LINA MARÍA TRUJILLO SANCHEZ
Directora General (E)

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera.

Vo Bo: Wilson Ibarguen Lozano – Coordinador Grupo Área Gestión Contractual (E).

Revisó: Michael Alejandro Alba Martínez – Profesional Especializado I Grupo Área Gestión Contractual. (En misión Gold RH)

Elaboró: Diego Rojas – Auxiliar Administrativo Grupo Área Gestión Contractual.

